

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL LA MAR

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: AS-Homologacion-SM-2-2024-UGEL VRAE LA MAR (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
	<p>En San miguel , a los 31 días del mes de Octubre del año 2024, en el local de la UGEL LA MAR, a las 11:30 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-Homologacion-SM-2-2024-UGEL VRAE LA MAR- (PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la "COMPRA DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA UGEL LA MAR", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>		
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
	<p>La normativa de contrataciones del estado, no exige el quorum necesario de representantes en caso de Organo Encargado de las Contrataciones por lo que participa el siguiente miembro:</p>		
	OEC:	CPC. DINO ARANGO ALARCON	Dependencia: Responsable Abastecimiento y Patrimonio
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
	De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC
	1	ORUE CRUZ MARY DEYSI	10465940242
	2	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	20454351305
	3	FURNITURE PERU S.A.C	20549789103
	4	EUROAMERICANA DEL PERU S A	20102116977
	5	MAD METAL INVERSIONES SAC	20516554437
	6	TOVACORP S.A.C.	20574763381
	7	CORPORACION PERUANA DE MOBILIARIO S.A.C.	20600638441
	8	MEDINA HUARHUACHI ARTUR CRISTOFER	10447203061
	9	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	10442420934
	10	DAMIAN LOAYZA ROSA MARINA	10310398786
	11	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	20609528941
	12	MUEBLES VILLA EL SALVADOR S.A.	20509074578
	13	GRANILLA JALIRE RUSBER	10454309788
	14	INVERSIONES & MUEBLES PERU S.A.C. - INMUPE S.A.C.	20600901606
	15	CASAPIA PACHECO ANA MARIA	10442737164
	16	GRUPO MORADO S.A.C	20608925482
	17	DISCOMA 365 S.A.C.	20602145833
	18	EMPRESA "INVERSIONES NIMAPE E.I.R.L."	20600113659
	19	AZORSA PINO LUIS TULIO	10285686356
	20	TORRES YARANGA EMBER	10801083990
5	DETALLE DE LOS POSTORES		
	Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.		
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación Hora de presentación
	1	CORPORACION PERUANA DE MOBILIARIO S.A.C.	29/10/2024 18:40:14
	2	ORUE CRUZ MARY DEYSI	29/10/2024 22:51:31
	3	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	29/10/2024 23:26:44



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD EJECUTORA - VRAE LA MAR

(Firma manuscrita)

.....
CPC. Dino Arango Alarcón
Responsable Abastecimiento

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL LA MAR

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: AS-Homologacion-SM-2-2024-UGEL VRAE LA MAR (PRIMERA CONVOCATORIA)

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	
		CORPORACION PERUANA DE MOBILIARIO S.A.C.	ORUE CRUZ MARY DEYSI	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)				
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.				
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)				
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)				
e) El postor deberá presentar Ficha Técnica y/o catalogo y/o folletos de los bienes ofertados, para acreditar y verificar el cumplimiento de las características técnicas solicitadas en las especificaciones técnicas.				
f) El postor debe presentar el compromiso de cuidado de medio ambiente y desarrollo de la mitigación ambiental producto de la ejecución de los bienes, señalar procedimientos y plazos.				
g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)				
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	
i) El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. Adicionalmente, se debe adjuntar el anexo N° 6 en el caso de procedimientos convocados a precios unitarios.	116,137	117,500	110,000	
OBSERVACIONES				
DETALLE DE LA OFERTA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CORPORACION PERUANA DE MOBILIARIO S.A.C.	MONTO SUPERA EL VALOR ESTIMADO Y LA ENTIDAD NO CUENTA CON MAS PRESUPUESTO.
2	ORUE CRUZ MARY DEYSI	MONTO SUPERA EL VALOR ESTIMADO Y LA ENTIDAD NO CUENTA CON MAS PRESUPUESTO.
3	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	MONTO SUPERA EL VALOR ESTIMADO Y LA ENTIDAD NO CUENTA CON MAS PRESUPUESTO.




CPC. Dino Arango Alarcón
 Responsable Abastecimiento

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL LA MAR

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
AS-Homologacion-SM-2-2024-UGEL VRAE LA MAR
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	NINGUNO	

9 ACUERDO ADOPTADO
El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultado de la evaluación de la oferta y calificación, **DECLARA DESIERTO**, en vista que no existe ninguna oferta válida en el procedimiento de selección. Siendo las 15:00 horas del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada, firmandose el presente acta en señal de conformidad.

10



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD EJECUTORA - VRAEM - LA MAR

.....
CPC. Dino Arango Afarcón
Responsable Abastecimiento

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES